



H. Cámara de Diputados  
Corrientes

## RESOLUCIÓN N° 148/11.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR** al Poder Ejecutivo que el Ministerio de Educación y Cultura garantice la designación del Referente Técnico Escolar (RTE) y la conectividad que establece el Programa Conectar Igualdad en la Provincia de Corrientes.

**ARTÍCULO 2°.- SOLICITAR** la nómina del personal abocado a dicha función y las escuelas que aún no cuentan con su responsable informático.

**ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR** al Poder Ejecutivo.-

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil once.

DRA. EVELYN KARSTEN  
SECRETARIA  
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI  
PRESIDENTE  
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: el 16-11-2011.-

Autor: Dips. Irma Pacayut, Tamandaré Ramírez Forte, Luis Badaracco y Ma. Inés Fagetti.-  
Expte. 6580/11 HCD.-